



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES  
SECRETARIA MUNICIPAL



SESION ORDINARIA N°40

En Paredones a 12 días del mes de diciembre de 2014, siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 40 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo y Emiliano Guerrero Torres, asiste como Ministro de Fé, Patricia Isabel Lorca López, Secretario Municipal.

1. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR (N° 30 DE 2014).

- SESION ORD. N° 30 DE FECHA 07.10.2014: Se aprueba sin observaciones.

2. ENTREGA DE ACTA ANTERIOR (N° 31 DE 2014).

Se hace entrega de acta anterior N° 31 de fecha 14.10.2014, a los Sres. Concejales para ser aprobada en una próxima sesión.

3. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.

**Sr. Alcalde:** Consulta si hay dudas respecto al presupuesto.

Ante lo consultado se señala que sí.

**Concejal Guerrero:** Plantea que ha habido reclamos con respecto a la feria, ante lo cual lo paso a hablar con el Encargado de Rentas y él dijo que si lo llamaban al Concejo y le decían no había problema.

**Sr. Alcalde:** Indica que es lo que siempre se le ha dicho.

**Concejal Urzúa:** Menciona que se debería numerar los espacios y que cada feriante pague ya sea mensual o cada seis meses y ahí se le entrega el número.

**Concejal Guerrero:** Menciona que además deben ver lo de los puestos de Bucalemu para ordenarlos también.

**Concejal Briones:** Indica respecto a Balance Trimestral que se entregó, que aparecen ingresos percibidos que están en el presupuesto vigente, ante lo cual la consulta por que están proyectando más de lo que aún se ha gastado.

**Sra. Olga Duran, Jefe Depto. Finanzas (s):** Señala que el presupuesto inicial es el que ellos aprueban, luego viene el vigente que son todas las modificaciones que se van acumulando, los ingresos percibidos, son los ingresos devengados y los percibidos.

**Concejal Briones:** Indica que ahí va la consulta, si ellos en el presupuesto tenían trece mil millones de pesos, que proyectaron trece mil millones de pesos y están cancelando quince mil.

**Sra. Olga Duran, Jefe Depto. Finanzas (s):** Indica que están percibiendo quince mil que son ingresos devengados y cuando sale negativo el saldo presupuestario, eso quiere decir que hay más ingresos de lo que se presupuestó y se debe distribuir de nuevo.

**Concejal Briones:** Indica que entonces quiere decir que se pidió plata de más.

**Sra. Olga Duran, Jefe Depto. Finanzas (s):** Señala que no se está pidiendo plata demás sino que se recaudó plata de mas, ya que el presupuesto son valores que se pueden pasar o quedar, ya que son valores estimados, ya que el presupuesto nunca se cumple en un 100%, ni en los ingresos ni en los gastos.

**Concejal Briones:** Indica que en el aporte del fondo común Municipal en anticipos se recibió once mil millones y en el presupuesto vigente hay doce mil y en los ingresos percibidos no hay nada aun.

**Sra. Olga Duran, Jefe Depto. Finanzas (s):** Menciona que los ingresos percibidos están, agrega que después se debe cuadrar el presupuesto.

**Sr. Alcalde:** Menciona que falta el cierre del año.

**Concejal Briones:** Menciona que ahí les va a sobrar plata y que habrán ítems que van a quedar con ingresos percibidos pero que no van a ser utilizados y ellos como Concejo podrían decir en que se podría distribuir.

**Sr. Alcalde:** Indica que van a haber saldos positivos y también muchos negativos en el balance final.

**Sra. Olga Duran, Jefe Depto. Finanzas (s):** Menciona que en diciembre generalmente se hacen todos los ajustes ya que no se pueden pasar con saldos negativos y ahí se distribuyen los mayores ingresos y si no alcanza para cubrir todos los negativos se modifica el presupuesto entre los gastos.

**Concejal Briones:** Indica que otra cosa que también tenía destacada, en las prestaciones de servicios comunitarios, presupuesto inicial del 2014, veintisiete mil millones de pesos, presupuesto vigente ciento veinte seis, consulta por que se aumentó tanto.

**Sra. Olga Duran, Jefe Depto. Finanzas (s):** Señala que esos son los programas como el Prodesal que no son fondos municipales pero se incorporan al presupuesto.

**Concejal Briones:** Menciona que queda un saldo de diecinueve millones.

**Sr. Alcalde:** Indica que hay muchos programas externos.

**Concejal Briones:** Consulta como hacen el último balance, si todos los Departamentos entregan la información.

**Sra. Olga Duran, Jefe Depto. Finanzas (s):** Indica que los Departamentos tienen programas chicos, por eso señala que es un presupuesto y nunca se cumplen al 100%.

**Concejal Briones:** Menciona que respecto al presupuesto le gustaría que se hicieran algunos cambios como que al Jardín Integra que no se diera un millón doscientos sino que dos millones.



**Sr. Alcalde:** Indica que no es para el Jardín sino que para la Fundación Integra.

**Concejal Briones:** Señala que eso lo reparten seiscientos y seiscientos entre Paredones y Bucalemu, y como se puede levantar eso ya que hay una competencia que es una Escuela particular.

**Sr. Alcalde:** Indica que también es externo, agrega que en ese caso se debería apoyar el kinder.

**Concejal Briones:** Señala que si se apoya en dos millones esos niños también van a pasar después de la Fundación Integra directa a ellos, agrega que ellos proponen cosas y quedan siempre en la nebulosa de que se va a ver. Consulta que se va hacer con las Instituciones que quedaron debajo del 2% y que no tienen ninguna posibilidad como el Club de Huasos de Las Papas y Lo Valdivia, consulta como se va hacer si se va a entregar los trescientos mil pesos.

**Sr. Alcalde:** Indica que las actividades Municipales tampoco tienen financiamiento y a través del 2% siempre se sacaba recursos.

**Concejal Briones:** Señala que a final de año van a quedar recursos por lo cual se podría destinar un millón para cada uno.

**Sr. Alcalde:** Plantea que cuando llego la carta de Lo Valdivia se señala que se iba a ver con el saldo final de caja.

**Concejal Briones:** Señala que en social hay presupuestado dieciséis millones y siempre se deja más, indica por que no se deja en veinte.

**Sra. Olga Duran, Jefe Depto. Finanzas (s):** Indica que a que le van a sacar.

**Sr. Alcalde:** Menciona que el Concejo puede proponer rebajas pero no aumentos en los presupuestos, ya que quien hace el presupuesto son las personas que manejan la realidad.

**Sra. Olga Duran, Jefe Depto. Finanzas (s):** Señala que además se hace en base al año anterior y se reajusta en un 5%, pero ya se debe agregar en los sueldos uno más y ahí ya van a partir con un déficit por que el reajuste es un seis.

**Concejal Briones:** Señala que no le parece que el Fondeve se aumente en cien mil pesos en relación al año anterior, ya que se dice respecto a la participación y en cien mil pesos donde esta el 5%.

**Sr. Alcalde:** Menciona que cuando estaban viendo los proyectos lo aumentaron ellos.

**Concejal Briones:** Señala que ahí se destinaron plata que podrían con esos veinte cinco millones Banco Estado, por ejemplo hay tres millones de la paila marina por Banco Estado, ochocientos mil pesos por aporte municipal y este año se le dio como dos millones de pesos, señala que están destinando plata y ellos están haciendo un negocio.

**Sr. Alcalde:** Señala que en el fondo el espectáculo es lo que se paga, agrega que los presupuestos son flexibles.



**Concejal Briones:** Menciona que va a aprobar el presupuesto pero con bastantes observaciones, en la cual una de la que le interesa es el tema de la discapacidad, ya que él lo señaló anteriormente que le deben subir a la Empresa que está lucrando con las algas y no se le ha subido y ese terreno era para una Escuela Especial.

**Sr. Alcalde:** Indica que eso no es de ellos, ya que ahora no se están haciendo Escuelas Especiales, ya que el Ministerio no está haciendo Escuelas Especiales para integrar a los niños a las Escuelas normales, agrega que debido a eso la Sra. Blanca Montero dijo que se le donara a la Agrupación y eso fue lo que se hizo.

**Concejal Briones:** Consulta donde llega ese cobro.

**Sr. Alcalde:** Indica que ellos (la Agrupación de Discapacitados) le cobran a la Empresa, pero eso es un tema completamente de la Agrupación.

**Concejal Valenzuela:** Indica que pagan ciento cincuenta mil pesos y eso lo deberían subir ellos.

**Sr. Alcalde:** Plantea que lo que se podría hacer es una carta sugiriéndole a la Agrupación que consideran que están cobrando muy poco.

Respecto al presupuesto Municipal para el año 2015 se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N° 117, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015, POR UN MONTO DE \$ 1.703.695.000.- (MIL SETECIENTOS TRES MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS).**

**Concejal Briones:** Señala que lo va a aprobar pero solicita que quede en acta las observaciones con las cual lo va a aprobar, como que sigue mencionando que faltan cinco millones de pesos en ayuda social para personas que tengan cáncer, le parece inviable el tema de que se le esté dando seiscientos mil pesos a la Discapacidad de la comuna, solicita que se envíe una carta a la Directiva de la Agrupación pidiendo una aumento, ya que no corresponde que una Empresa este lucrando con ciento cincuenta mil pesos con la gente de acá, señala que si hay compromiso de apoyar a una Institución con dos millones de pesos, solicita apoyo transversal y que sea todas las Instituciones de la misma forma ya que todas las Instituciones tienen el mismo derecho, señala que le parece inviable que se incremente el Fondeve de un año a otro en \$100.000.-

**Concejal Briones:** Consulta cómo funciona el Programa SINIM.

**Sra. Olga Duran, Jefe Depto. Finanzas (s):** Señala que están trabajando en él y fue cancelado con recursos de la Subdere, lo cual ha costado un poco ya que cada vez solicitan más cosas.

**Sr. Alcalde:** Le indica al Encargado de Rentas que están solicitando que marque los puestos de la feria.

**Encargado de Rentas:** Plantea que el tema es que al final la feria termina con una parte de tierra.

**Concejal Guerrero:** Plantea que si no puede comenzar de la calle Doctor Moore.



**Sr. Alcalde:** Indica al Encargado de Rentas que envíe la propuesta al Concejo.

**Concejal Guerrero:** Menciona que también se debe ver lo de Bucalemu.

**Concejal Urzúa:** Le menciona que podrían ser numerados y que se pague cada seis meses.

**4. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE LA APLICACIÓN DEL DESEMPEÑO COLECTIVO POR PMG AÑOS 2014 Y 2015.**

**Sr. Daniel Fuenzalida:** Señala que ahora presentaran cumplimiento de que son las metas que tienen todos los Departamentos, las Institucionales y Colectivas.

**Administradora Municipal:** Menciona que como todos los Servicios Públicos el Municipio también tiene este Programa de Gestión que finalmente lo que produce es que los funcionarios puedan recibir incentivos, siempre y cuando se cumplan las metas que se han propuesto, indica que desde el año pasado que se está trabajando con ese Programa y ha sido bien fructífero ya que los Departamentos se encargan de hacer lo mejor posible para cumplir las metas.

**Concejal Valenzuela:** Consulta como estuvo este año, si se pudieron cumplir o no las metas.

**Administradora Municipal:** Indica que han estado bastante bien, pero aún no se cumplen todas ya que hay fecha hasta el 30 de diciembre para ver si se pueden cumplir, lo cual también se debe evaluar. Respecto a la propuesta para el 2015, menciona que se separó por unidades en donde están las metas institucionales y las colectivas, respecto a las metas institucionales indica que hay una que es bien complicada de cumplir pero que es importante que es implementar un manual de Transparencia Municipal conforme a la Ley, mantener, actualizar los canales de información de transparencia activa y pasiva a partir del mes de enero de 2015, y se debe cumplir con el 100% de las solicitudes de transparencia.

**Concejal Valenzuela:** Consulta porque es complicado.

**Administradora Municipal:** Indica que porque ahí depende de todos los Departamentos de acuerdo a la información que soliciten. Da a conocer las metas por unidades y sus respectivos verificadores.

**Concejal Briones:** Consulta quien es el encargado de la página web.

**Administradora Municipal:** Indica que el Sr. Marco Farías, quien sube la información.

**Concejal Briones:** Señala que a él le gustaría tener una persona más acabada en el tema ya que hoy ve que la página web está hecha por programas que están en Internet, por lo cual si se quiere tener una página del municipio que la persona trabaje en una plataforma. Consulta cuánto se le cancela a él.

Se señala que alrededor de cuatrocientos mil pesos.



**Administradora Municipal:** Señala que se creara una credencial para todos los funcionarios del Municipio.

**Concejal Valenzuela:** Señala que está bien porque van a tener que hacer la pega mejor y las metas son para que ojala se cumpla que es lo más importante y que espera que a todos les vaya bien porque si le va mal al Municipio les va mal a todos.

**Sr. Alcalde:** Indica que si no se cumplen las metas no hay incentivos.

**Concejal Briones:** Consulta como se proponen las metas.

**Administradora Municipal:** Señala que los propios Departamentos y lo bueno del PMG es que las metas que se establecieron el primer año que no son las mismas de ahora se deben seguir cumpliendo.

**Concejal Valenzuela:** Consulta si por "x" motivo si hay un departamento que no haya cumplido la meta si tiene sanción.

**Administradora Municipal:** Señala que la sanción es para todos y es en plata.

**Concejal Valenzuela:** Señala que si no cumplió, y le pusieron plata de por el medio, entonces el funcionario es malo y al final quien no cumplió, todos.

**Concejal Guerrero:** Menciona que es como cuando hay un profesor malo, perjudica al alumno, a la Escuela, etc.

**Sr. Daniel Fuenzalida:** Menciona que eso es por unidad, si la unidad tiene cinco personas y la unidad no cumplió con la meta, las cinco van a tener su castigo, el tema es que todos estén involucrados, menciona que hay cosas que tienen que ver con Salud y Educación pero ellos no reciben eso, por lo cual los funcionarios van a tener que presionar.

**Administradora Municipal:** Señala que dentro de todo, otra cosa que puede interesar es el Reglamento de uso de vehículo municipal, ya que hay muchas solicitudes de vehículos que a veces no se justifica.

**Concejal Valenzuela:** Menciona que a veces los vehículos están estacionados en el Líder.

**Sr. Alcalde:** Indica que a veces las personas van al Hospital y después aprovechan de comprar.

**Administradora Municipal:** Menciona que las personas no saben que eso legalmente no corresponde.

**Concejal Valenzuela:** Señala que ahí eso lo debe ver el chofer.

**Concejal Guerrero:** Señala que pasa que los funcionarios tienen el vehículo estacionado y andan comprando y si ellos dicen algo los funcionarios dicen que los andan persiguiendo.

**Sr. Daniel Fuenzalida:** Indica que a veces los funcionarios también dejan los vehículos en los estacionamientos de los supermercados para no pagar el respectivo estacionamiento.

**Concejal Guerrero:** Plantea que veces en la carretera se topan con tres vehículos municipales y ahí debería haber una coordinación.



**Concejal Briones:** Señala que antiguamente se veía que la gestión se hacía, si había que salir, el funcionario salía a las 12 ya que significaba que tenía viatico.

**Administradora Municipal:** Señala que ellos han establecido en las reuniones de Cotea que por ejemplo cuando se solicite vehículo para las jornadas de capacitación o reuniones, seminarios y que son bastantes las invitaciones, se solicita que se seleccione las más importantes y se justifica la salida con ese documento.

Señala que en obras esta establecer disposiciones respecto al aseo y ornato de la comuna, en donde deben elaborar una ordenanza de aseo y ornato.

**Sr. Alcalde:** Indica que en Pichilemu hicieron una ordenanza en que se prohíbe sacar la basura en bolsas, así que la deben dejar en los basureros que dispuso el municipio.

**Concejal Valenzuela:** Indica que acá no hay de eso.

**Concejal Guerrero:** Menciona que primero se deben entregar herramientas. Consulta si los depósitos de basura están considerados para otros sectores y que no solo estén concentrados en Paredones, Alcántara y Bucalemu.

Respecto a lo presentado se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N° 118, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA EL "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2015", CUYO TEXTO EN DOCUMENTO ANEXO, FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.**

**Administradora Municipal:** Indica que cuando vino por el tema de los teléfonos les señalo la plata que había disponible y ellos mismos dijeron que el resto se le podría comprar Tablet, señala que también se cambiaron aquellos equipos que estaban malos, por lo cual el Tablet no era para equiparar lo del teléfono.

**Concejal Briones:** Indica que entonces les deberían cambiar los teléfonos y el próximo año comprar los Tablet porque hay presupuesto para eso y está dentro de la ley.

**Sr. Alcalde:** Menciona que la Ley tampoco obliga.

**Administradora Municipal:** Señala que entonces se debe hacer una modificación.

**5. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE LA APLICACIÓN DEL DESEMPEÑO COLECTIVO POR PMG AÑOS 2014 Y 2015.**

**Sr. Daniel Fuenzalida:** Menciona que también tiene relación con lo anterior y la Asociación de Funcionarios en conjunto con el Alcalde acordó que el desempeño a aplicar será colectivo.

**Sr. Alcalde:** Indica que si un funcionario no cumple el resto también será afectado y así el resto aprieta al que no está cumpliendo.

Respecto a lo mencionado se acuerda lo siguiente:



ACUERDO N° 119, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA EL ACUERDO ESTABLECIDO ENTRE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS Y EL SEÑOR ALCALDE, RESPECTO DE LA APLICACIÓN DEL INCENTIVO POR DESEMPEÑO COLECTIVO EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑOS 2014 Y 2015.

6. ENTREGA DE INFORME EN INVESTIGACIÓN ESPECIAL N° 20 DE 2014.

**Sr. Alcalde:** Da lectura a Oficio que adjunta Informe Especial N° 20. Señala que es por el tema de la denuncia que se hizo a obras por los lomos de toro y veredas, en donde indica que se debe realizar un sumario para aclarar los hechos.

**Concejal Guerrero:** Plantea que es una falta de respeto que no tiene nombre como se hizo la denuncia.

**Concejal Briones:** Menciona que se le pregunto en el Concejo y mintió.

**Concejal Valenzuela:** Indica que es un tremendo daño para la Municipalidad y para la Dirección de Obras.

7. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Se hace entrega de correspondencia individualizada a los Señores Concejales.

Se hace entrega al Concejal Briones Ord. N° 38, respecto a los subsidios entregados durante el primer año del terremoto.

Se hace entregará de antecedentes del Concurso de Salud al Concejal Briones, solicitados anteriormente.

- Oficio N° 20 del Cuerpo de Bomberos de Paredones; en el cual solicita concesión de estacionamientos de Bucalemu.

Se señala que llego atrasado.

- Se hace entrega de informe de Causa "Parraguez y otro con Municipalidad y otro"

8. VARIOS.

**Concejal Guerrero:**

- Señala que traía lo de la feria tanto lo de Bucalemu como lo de Paredones pero ya se resolvió.
- Consulta si a don Oscar Gómez se le están dando pañales.
- Solicita reparación de caminos en Tierras Negras.
- Consulta por reparación de camino Los González.
- Consulta si se esta viendo lo del ordenamiento de redes.

**Sr. Alcalde:** Señala que hablo con el Capitán por los plazos que se habían dado.

**Concejal Guerrero:** Plantea que de lo contrario deberían enviar a unas personas para que limpien, ya que hay algunas ordenadas pero otras no.

- Consulta si está definido el tema del Inspector Municipal, ya que el primer año se había dicho que se iba a dar por dos años y se iba a ir rotando.





**Secretaria Municipal:** Hace entrega de viáticos de personal al Concejal Valenzuela.

**Concejal Ahumada:**

- Insiste en lomos de toro para Bucalemu Alto.

**Concejal Briones:**

- Consulta por contratación de grupo de Paredones para fiesta de Año Nuevo.
- Señala que hablo con el Encargado del CESFAM por el tema de las personas de Querelema, solicita que se solucione lo que había planteado la semana pasada.

**Concejal Valenzuela:**

- Solicita que ojala se realicen los varios.
- Solicita que se cierre por detrás del Consultorio ya que esta todo abierto y se han perdido cosas.
- Señala que el Consultorio está colapsado de vehículos.

**Concejal Guerrero:** Señala que tiempo atrás se solicito que se arreglara por atrás de urgencia para los vehículos.

**Concejal Valenzuela:**

- Consulta que pasa con lo que solicitaron los niños de El Calvario ya que se aproxima la fecha.

**Sr. Alcalde:** Señala que en Bucalemu también hay una petición, menciona que los niños de El Calvario enviaron una carta con la petición.

**Concejal Valenzuela:** Menciona que deben ver si los va a comprar la Municipalidad o ellos.

**Sr. Alcalde:** Indica que el Municipio compra pero para todos.

**Concejal Guerrero:** Señala que los niños del El Calvario no piden tanto y anda como en un equilibrio en lo que se les tiene que dar.

**Sr. Alcalde:** Señala que son de alrededor de diez a quince mil pesos los regalos que pidieron, agrega que la carta era para los Concejales.

**Concejal Guerrero:** Señala que la petición es porque son representantes de la comunidad, porque son Concejales.

**Concejal Briones:** Señala que deberían haber dejado en el presupuesto unos dos millones de pesos para esas cosas.

**Concejal Urzúa:** Menciona que se les va mucha plata en premios.

**Concejal Valenzuela:** Plantea que tienen que ver que van hacer, agrega que él sabe que lo apuntaron a ellos.

**Concejal Ahumada:** Señala que lo ve igual que el Concejal Valenzuela que los regalos se los pidieron a ellos, agrega que deben ver la lista.

**Concejal Valenzuela:** Indica que se deben poner de acuerdo quien compra cada cosa.

**Secretaria Municipal:** Señala que se les enviara por mail la copia de la carta.



**Concejal Urzúa:**

- Consulta por que se ha demorado el tema de pagarle al Contratista que realizo trabajo de electrificación en Panilongo.
- Consulta por lomos de toro para Cutemu.
- Plantea mal estado de columpios de plaza en Bucalemu ya que le faltan las cadenas.
- Indica que don Joel le señalo que con tres tubos puede hacer un pozo para regar las áreas verdes en Bucalemu.
- Señala que la máquina de la Empresa ira el lunes a Alcántara.

**Sr. Alcalde:** Menciona que la última semana del mes realizaran la última del mes.

**Concejal Urzúa:** Consulta por bono de asistencia.

**Concejal Guerrero:** Señala que el sueldo no pero el bono por asistencia si porque es el cincuenta más uno.

Se levanta la Sesión a las 17:08 horas.



  
**JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ**  
 ALCALDE

  
**PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ**  
 (MINISTRO DE FE)

**TABLA DE SESION ORDINARIA N° 40**

- Aprobación de acta anterior (N° 30 de 2014).
- Entrega de acta anterior (N° 31 de 2014).
- Pronunciamiento del Concejo sobre Presupuesto Municipal para el año 2015.
- Pronunciamiento del Concejo sobre metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión para el año 2015. Asiste Ana Valenzuela Gómez, Administradora Municipal y Daniel Fuenzalida Catalán, funcionario del Departamento de Finanzas.
- Pronunciamiento del Concejo sobre la aplicación del desempeño colectivo por PMG años 2014 y 2015.
- Entrega de Informe en Investigación Especial N° 20 de 2014.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.